



Gobierno del Estado de Baja California  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**

**No. 32065001-057-13**

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO MEDICO  
PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO  
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 26 diciembre de 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **32065001-057-13** para la contratación del **“Suministro e Instalación de Equipo Medico para Gobierno del Estado de Baja California”**.

El C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso a) y b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes; procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán validos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas

correspondiente a la Licitación Pública Regional no. 32065001-057-13 para la contratación del “Suministro e Instalación de Equipo Medico para Gobierno del Estado de Baja California”.

-----DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro e instalación antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
<p>ASEEMED, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para las <b>partidas 1, 3, 5, 6, 8</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en las juntas de aclaraciones.</p> <p style="text-align: center;"><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Para la <b>partida 4, 7 y 9</b> debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 8.1 inciso A de las bases de licitación se establece que la propuesta técnica detallada contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos incluyendo la garantía, <b>marca, modelo</b> y cantidad, de los mismos todo ello de conformidad con el inciso 12.1 de estas bases de licitación.</p> <p>Y de la revisión de la propuesta técnica detallada, se advierte que el licitante omite indicar la marca y el modelo que oferta en las <b>partidas 4 y 7</b>, correspondientes a 12 anaqueles para farmacia y 1 Caja oscura para revelar placas de rayos x dental, incumpliendo con ello con lo establecido en el punto 8.1 de las bases de licitación.</p> <p>Así mismo en el punto 8.1, inciso J de las Bases de licitación, se estableció que el licitante participante debía presentar catálogos de los bienes a suministrar, emitidos por el fabricante donde se especifiquen las características técnicas</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

	<p>en forma detallada de todos los componentes de los bienes ofertados, <b>identificando claramente en ellos la partida, marca y modelo propuesto</b>. En caso de no presentar catálogos para alguna de las partidas en que participa o <b>existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada (solicitada en el inciso A del punto 8.1 de estas bases) y el catálogo de los bienes a suministrar</b>, se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desechada.</p> <p>Y de la revisión de la documentación técnica presentada por el licitante para las <b>partidas 4, 7 y 9</b> se advierte que no presenta los catálogos en forma detallada con las características técnicas de los bienes ofertados así como la marca y modelo; por lo que a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al no presentar lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de licitación.</p> <p>En lo que respecta a la <b>partida 9</b>, derivado del análisis de la propuesta técnica detallada, se advierte que existen discrepancias en las características del bien, ya que el licitante en su propuesta técnica indica que <b>oferta una Mesa puente hospitalaria para alimentos marca CIIASA modelo CIS-5800</b>, y de la revisión de las especificaciones técnicas se observo que el modelo ofertado corresponde a una mesa puente con <b>cubierta de madera forrada con formaica</b>, siendo lo solicitado una base soldada con una <b>cubierta de polipropileno</b>; incumpliendo con ello con lo establecido en el punto 3.1 de las bases de licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, <b>se desecha su propuesta para las partidas 4, 7 y 9.</b></p>
<p><b>LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA, S.A. DE C.V.</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para la <b>partida 2</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en las juntas de aclaraciones.</p>





Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-057-13.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes: **ASEEMED, S. DE R.L. DE C.V. para las partidas 1, 3, 5, 6, 8; y LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA, S.A. DE C.V. para la partida 2; CUMPLEN** con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por el licitante **ASEEMED, S. DE R.L. DE C.V. para las partidas 4, 7 y 9; NO CUMPLEN** con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desechan** sus propuestas para dichas partidas.

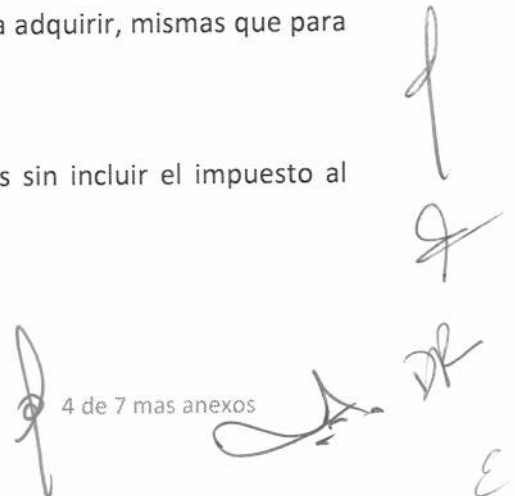
En base a lo anteriormente expuesto **se declaran Desiertas** las **partidas 4, 7, 9 y 10;** debido a que no se presentaron propuestas satisfactorias para cada una de estas partidas; por lo que este Comité de Adquisiciones procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el estado de Baja California.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS -**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:



LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
ASEEMED, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$ 2,642,735.00 M.N 11% de I.V.A. a trasladar
LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 4,490,000.00 M.N 11% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
ASEEMED, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-32065001-057-13.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos N) y O) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en la hoja no. 35 respectivamente de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **13:00 horas del día 27 de diciembre de 2013** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. 32065001-057-13** referente al **"Suministro e Instalación de Equipo Medico para Gobierno del Estado de Baja California"**, quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**RUTILO PÉREZ FLORES**  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR  
EN SUPLENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**



**DULCE MARÍA RUVALCABA GUTIERREZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

**"VOCAL"**

**EDING DIAZ GALVAN**

EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"AREA JURIDICA"**

**AARON VALTIERRA MEJIA**

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS  
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"ORGANO SOLICITANTE"**



**JESUS RUBEN ROBLES FELIX**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DEL ESTADO

**"ASESOR"**

**ORGANO SOLICITANTE**



**ANGELA FLORA PÉREZ PÉREZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DEL ESTADO

**"OFICIALIA MAYOR"**



**KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

**LICITANTES:**

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_



# ANEXOS

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-057-13**

**"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA PRESENTADA**

DOCUMENTO	ASEEMED S. DE R.L. DE C.V.	LABZ DISTRIBUIDORA MÉDICA S.A. DE C.V.
Catálogo de conceptos.	/	/
Propuesta económica.	/	/
Propuesta Total:	\$ 2'642,735.00	\$ 4'490,000.00
OBSERVACIONES	+ 11 % IVA a trasladar	+ 11 % IVA a trasladar

26 DE DICIEMBRE DE 2013

F.D.A.7.4.1-02-00